

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MARTOS (JAÉN)

**2022/1824** *Constitución de la Junta Electoral de Zona de Martos.*

#### **Edicto**

Don Antonio Luis Toledano Cortés, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Martos, certifico:

Que en el día de la fecha ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Martos mediante acta del siguiente tenor literal:

Acta de constitución de la Junta Electoral de Zona

En la ciudad de Martos, a veintinueve de abril de dos mil veintidós.

Reunidos, siendo las 10 de la mañana, D. Miguel Ángel Torres García, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 1 de Martos, D. José Raúl Calderón Peragón, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 2 de Martos y D. José Chica Moral, Juez de Paz del Juzgado de Torredondjimenó, con mi asistencia al acto, Secretario de la Junta Electoral de Zona y del Decanato de la ciudad de Martos, D. Antonio Luis Toledano Cortés procedo en primer lugar a dar cuenta de la recepción del anterior fax del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en su consecuencia, con arreglo a la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, queda legalmente constituida la Junta Electoral de Zona de Martos (Jaén), formada por los siguientes miembros.

Presidente: D. Miguel Ángel Torres García.

Vocales:

D. José Raúl Calderón Peragón.  
D. José Chica Moral.

Secretario: D. Antonio Luis Toledano Cortés.

Seguidamente por el Sr. Presidente se acuerda remitir Fax a la Subdelegación del Gobierno en Jaén, que contendrá edicto de Constitución de la Junta Electoral de Zona de Martos, para la publicación del mismo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Se da por terminada la presente que leída y hallada conforme, firman todos los asistentes.

Y para que conste y a los oportunos efectos expido el presente que firmo en Martos, a 29 de

abril de 2022. El Secretario de la Junta Electoral de Zona, D. Antonio Luis Toledano Cortés.

Martos, 29 de abril de 2022.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona, ANTONIO LUIS TOLEDANO CORTES.